



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO

Ciudad de México, Coyoacán a 14 de abril de 2025
No. Oficio: ALC/DGJG/DG/427/2025
Asunto: Atención a su solicitud

PEDRO ARTURO ZAMUDIO CORONA
REPRESENTANTE GRUPO DE TEATRO TRASHUMANTE "GENESIS"
P R E S E N T E

En atención a su escrito mediante el que solicita autorización para hacer uso del Quiosco de la Alameda del Sur o el Quiosco del Jardín Hidalgo a fin de llevar a cabo una representación teatral con motivo del día de las madres, los días 08 y 09 de mayo de 2025 a las 18:00 horas, hago de su conocimiento lo siguiente:

Con fundamento en la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, ARTÍCULO 30, referente a que la persona titular de la Alcaldía tiene atribuciones exclusivas en materia de vía pública y espacios públicos, así como sobre el otorgamiento de permisos para el uso de la vía pública conforme al ARTÍCULO 34 fracción III y el ARTÍCULO 71, fracción I de la mencionada Ley.

Esta Unidad Administrativa NO AUTORIZA la realización de la actividad descrita

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
DIRECTOR DE GOBIERNO

LIC. LUIS MANUEL SERIO ORDOÑEZ

c.c.p. Fadua Daniela Salado Lorenzo. – Secretaria Particular del Alcalde COY/1544/2025 FOLIO NÚM 2094
c.c.p. Lic. Roberto Sánchez Lazo Pérez. - Director General Jurídica y de Gobierno DGJG/1168/2025



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN